ACTA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Concepción de Buenos Aires, Jalisco siendo las 18:00 horas del día 26 de Abril del 2017 se reunieron en las instalaciones que ocupa el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco (Sistema DIF, Municipal), en la oficina de presidencia los ciudadanos Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente Municipal, Lic. Azucena Oregel Barragán, Téc. Ana Lucia Sánchez Moreno, C. José Eduardo Israel Vázquez Barajas, C. Mart a Alejandra Díaz Magaña, C. Berenice Delgadillo Buenrostro, Lic. Luis An onio Oregel Contreras, Dr. Héctor Covarrubias Macías, C. Benjamín Cab illero Ortiz, C. Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Lic. Lucia del Carmen Buenros ro Martínez, todos convocados por la Lic. Azucena Oregel Barragán, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, para la realización de la Octava sesión extraordinaria del patronato, sesión que se llevara a cabo bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día.
II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión del patronato.
III. Se expone a los miembros del patronato para su análisis y en su caso la aprobación de los planes que se tienen para la apertura de un comedor comunitario en las instalaciones del sistema DIF Municipal.
IV. Se expone a los miembros del patronato la solicitud de un segundo aumento en el presupuesto para el año 2017 que se hizo al H. Ayuntamiento, el cual será utilizado para apoyos en medicamentos.
V. Lectura aprobación y Firma del acta.

Punto N. I Una vez aprobado el orden del día se procede a nombrar lista de asistencia encontrándose presentes la mayoría de los convocados del patronato del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Punto N. II Una vez habiéndose comprobado que tiene quórum legal se declara legalmente instalada la sesión ordinaria por el presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez.

Punto N. III Se les informa a los miembros del patronato el proyecto que se tiene para la rehabilitación del área de la cocina ubicada en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, donde se tiene planeado abrir un Comedor Comunitario, el cual beneficiara a niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas en situación de abandono, también se hace de su conocimiento que el comedor Asistencial que está en funcionamiento y que por el momento se encuentra ubicado en las instalaciones del H. Ayuntamiento se planea cambiar a la comunidad de Toluquila y que los beneficiarios que se encuentran asistiendo actualmente al comedor asistencial se cambiaran a el comedor comunitario. Se Informa y se pide su aprobación para poder concluir con el proyecto.

ACTA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Punto N. IV viendo las necesidades de las personas que se han acercado al Sistema DIF Municipal, donde nos solicitan apoyos para medicinas, a principios de este mes se solicita al H. Ayuntamiento un aumento en el presupuesto, para poder seguir apoyando a las personas de bajos recursos con sus medicamentos, seguimos en espera de una respuesta favorable por parte del H. Ayuntamiento y de ser así nuestro presupuesto mensual quedaría en $95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Punto N. V Una vez habiéndose dado cumplimiento al orden del día y siendo aprobada por mayoría y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión la cual se firma por los que en ella intervienen, damos fe.

Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez
Presidente Municipal

Lic. Azucena Oregel Barragán
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Luis Antonio Oregel Contreras
Secretario General del H. ayuntamiento

C. Martha Alejandra Díaz Magaña
Regidora de Educación

C. Berenice Delgadillo Buenrostro
Regidora de Salud

Dr. Héctor Covarrubias Macías
Representante de los Servicios Médicos Municipales

Lic. Lucia del Carmen Buenrostro Martínez
Representante de Educación Pública

C. Benjamín Caballero Ortiz
Representante del Sector Agrario

C. Luis Alonso Ochoa Cárdenas
Representante de Institución dedicada a la Asistencia

C. José Eduardo Israel Vázquez Barajas
Encargado de Hacienda Pública Municipal

Tec. Ana Lucia Sánchez Moreno
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia